



ARTEMISAN
FUNDACIÓN

La Fundación Artemisan presenta al TSJ de Madrid un informe pericial que avala la necesidad de controlar la población de cabra montés en Guadarrama

El informe ha sido elaborado por la Escuela de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica y confirma que el número de ejemplares se ha duplicado desde 2010

La Fundación Artemisan ha presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid un completo informe pericial que avala la necesidad de controlar la sobrepoblación de Cabra Montés en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.



Este informe ha sido elaborado por el Departamento de Sistemas y Recursos Naturales de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid y sustenta el escrito de contestación interpuesto por la Fundación Artemisan, a través de la Oficina Nacional de la Caza (ONC), contra el Recurso interpuesto por el Partido Animalista frente el Maltrato Animal (PACMA) contra el Plan Específico de Gestión de las Poblaciones de Cabra Montés (*Capra pyrenaica victoriae*) en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Todo ello se ha presentado ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El informe pericial defiende, en contra de lo alegado por el PACMA, la necesidad de controlar la superpoblación de esta especie, que ya supera los 5.000 ejemplares con una densidad de 45 individuos por kilómetro cuadrado.

Nota de Prensa



El documento técnico pone además de manifiesto que las medidas propuestas por el PACMA para controlar las poblaciones de esta especie -como por ejemplo la esterilización de ejemplares o la instalación de vallados o cercados- carecen de toda justificación técnica y jurídica, de forma que podrían incluso llegar a provocar un daño mucho mayor al espacio protegido que el que se quiere evitar con el control propuesto en el Plan de Gestión de la Comunidad de Madrid.

Los datos del estudio realizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes son contundentes: la población de cabra montés del Parque Nacional ha pasado de los 2.437 ejemplares de 2010 a los 5.000 de 2017. Es decir, en apenas siete años, se ha duplicado. Y desde 2014 hasta 2017 ha aumentado de los 3.300 individuos a los 5.000, creciendo como media anual en más de 560 individuos.

Desgraciadamente, la ausencia de control de esta especie está suponiendo un grave riesgo de extinción de flora protegida, amenazada y endémica del Parque, además de una innegable alarma sanitaria para las propias poblaciones de cabra montés y del ganado extensivo presente en la zona e incluso, lo que es más preocupante, para la propia salud humana. Todo ello parece ser ignorado por el PACMA, cuyo recurso inicial consiguió que se paralizara el Plan Específico de Gestión de las Poblaciones de Cabra Montés (*Capra pyrenaica victoriae*) en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con las graves consecuencias que ello está provocando.

Con esta actuación jurídica, la Fundación Artemisan pretende defender una gestión de la cabra montés sostenible y compatible con la presencia y desarrollo de otras especies y actividades presentes en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

